

CENTRO COMERCIAL BURGO DE LAS ROZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Ferraz, 43, primero izquierda, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las nueve y media horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, de ser ello necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, de solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.789.

CENTRO COMERCIAL SANTO DOMINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con el contenido del artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el restaurante «FASS-JP3», de Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta y aprobación si procede de la aplicación del resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos, en su caso, de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Informe en relación con consideraciones sobre el futuro del centro comercial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación reseñada en la presente convocatoria, o bien la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), 29 de mayo de 2001.—Peter Bollmann, Presidente.—30.880.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN-LANZAROTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Paz Peraza, 28 (Arrecife), para el día 25 del mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe del estado de la liquidación.

Tercero.—Delegación de facultades.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el libro-registro.

Todo accionista tendrá derecho, a partir de la presente convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arrecife, 1 de junio de 2001.—Los Liquidadores, Jerónimo Suárez Ramos y Diego Valdés Cruces.—30.214.

CENTRO PROCTOLÓGICO DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad en liquidación)

El Liquidador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Centro Proctológico de Barcelona, Sociedad Anónima» (sociedad en liquidación), a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Mare de Deu de la Salut, 78, segundo C, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a fecha 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador único.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—30.154.

CERÁMICA FUSTE, S. A.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Palau de Anglesola, número 3, de Fondarella), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, gastos e inversiones relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el expresado ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital con cargo a las reservas de libre disposición mediante la variación del valor nominal de cada acción.

Quinto.—Propuesta de redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fondarella, 25 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.953.

CLÍNICA PARQUE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, sito en esta capital, calle Horacio Nelson, 17, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, 28 de junio de 2001, a la misma hora, y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria explicativa), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2000, cerrado a 31 de diciembre, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de modificación y modificación, en su caso, de apartado a) del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ceses y subsiguiente nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Informar a la Junta del contenido exacto del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, referidos al 31 de diciembre de 2000, indicando la fecha de formulación de dichas cuentas por el Consejo de Administración.

Quinto.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la totalidad de las cantidades abonadas a «Clínica Parque, Sociedad Anónima», por todos los conceptos, a cada uno de los miembros del Consejo de Administración durante los años 1999 y 2000, por servicios médicos profesionales prestados en la clínica, tanto a pacientes privados como a pacientes de aseguradoras privadas. Se deberá informar si se lleva a cabo retención alguna de dichas cantidades y si los citados profesionales abonan alguna cantidad a clínica «Parque, Sociedad Anónima», por la realización, en la clínica, de los actos médicos o quirúrgicos correspondientes.

Sexto.—Informe del presidente sobre las denominadas «buenas expectativas de negocios futuras de la sociedad» anunciadas y aventuradas en el informe del Consejo de Administración presentado a la Junta de 22 de marzo de 2001.

Explicación de los hechos concretos en que se basan tales expectativas y cuantificación de las mismas.

Séptimo.—Informe del Presidente sobre las cantidades aportadas por los señores socios en la primera fase de la ampliación de capital, acordada por mayoría en Junta general de 22 de marzo de este año, con expresión del número de acciones nuevas suscritas y relación de los señores accionistas que hayan hecho uso de esa posibilidad e ingresado en la Caja Social el importe correspondiente a fecha 17 de mayo de 2001.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, en el domicilio social de la entidad (calle Méndez Núñez, número 40, de Santa Cruz de Tenerife), de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y el informe elaborado por el Consejo en relación con la modificación estatutaria propues-